

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/7564676/2015-63	Rodríguez López, Carmen	San Fernando	Citación para valoración
SAAD01-11/5867972/2013-47	Jiménez Sena, Diego	Tarifa	Citación para valoración
SISAAD01-11/101764/2015-11	Benítez Ruiz, María	La Línea de la Concepción	Citación para valoración
SISAAD01-11/129808/2015-22	Pascual Gómez, Emilio	Algeciras	Citación para valoración
SAAD01-11/4574312/2011-15	Carmona Castillo, María Celeste	Arcos de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/2712444/2010-49	Saverio Saldaña, Milare Maribel	El Pto de Santa Mª	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/5155860/2012-22	Simeón Feria, José Manuel	El Pto de Santa Mª	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/2839932/2010-28	Segura Góngora, Dolores	El Pto de Santa Mª	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/1774313/2009-40	Izota Couto, Mª Lourdes	San Fernando	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/4482389/2011-21	Vázquez Aranda, Aurelia	La Línea de la Concepción	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/7580135/2015-96	Lázaro García, Carmen	Rota	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/2340948/2009-77	Muñoz Palma, Manuela	Cádiz	Resolución de cierre por caducidad
SISAAD01-11/099076/2015-39	Velázquez Rey, Milagros	Cádiz	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/3174030/2010-07	González Sena, María Ángeles	Algeciras	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/2185056/2009-57	Alba Medina, Juana	Cádiz	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/080956/2015-58	Márquez Márquez, Francisco	Los Barrios	Resolución de no reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/4181478/2011-62	Bello Marchante, José Antonio	Algeciras	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/4514307/2011-66	Postigo Pérez, Juan Antonio	Jerez de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/1983250/2009-31	Mariscal Infantes, Milagros	Jerez de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/084250/2015-54	Tocón Moreno, Josefa	Jerez de la Frontera	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/2167391/2009-55	Galisteo González, Mª Josefa	Jerez de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/657239/2008-69	Morales Vallejo, María Luisa	Jerez de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/3536320/2010-59	Márquez Fernández, Juan	La Línea de la Concepción	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/4167390/2011-49	Jiménez Reyes, Francisca	Cádiz	Resolución de cierre por caducidad
SAAD01-11/7583349/2015-19	Rodríguez Romero, Carmen	Jerez de la Frontera	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/7290756/2014-37	Santiago Fernández, Antonio	La Línea de la Concepción	Resolución de cierre por caducidad
SAAD01-11/3728309/2010-02	Aragón Rodríguez, Cristobalina	Conil de la Frontera	Resolución de no reconocimiento de dependencia

Cádiz, 1 de marzo de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5, de la Ley 30/1992, y carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»